



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00691553- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-1489-E-UNC-REC, que aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) a celebrar con el Sr. Luis Demian LORENZI, DNI: 24.471.159;

Que si bien el plazo de autorización a sido propuesto hasta el 31 de agosto de 2026, resulta pertinente que la fecha coincida con la finalización del actual mandato rectoral siendo ello hasta el 31/07/2026;

Lo manifestado por la Secretaría de Planeamiento Físico en el orden 72.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la RR-2025-1489-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice..."hasta el 31 de agosto de 2026"...debe decir..."hasta el 31 de julio de 2026"..., como así también el reemplazo de la parte anexa del contrato de que se trata y que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Planeamiento Físico

